



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL089 (I1).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 16 de septiembre de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	JOSÉ LIÉTOR GALLEGO	87,24	PROPUESTO
2	Mª ELENA ESCUDEROS FERNÁNDEZ CALVILLO	63	EN BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar los contratos de trabajo referidos a D. JOSÉ LIÉTOR GALLEGO, que tendrán efectos laborales y económicos desde el día 3 de noviembre de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección

